

Boda Civil			
	Pendiente	Completado	Observaciones
Documentos solicitados por el registro			
Entrega de documentos al registro			
Fecha de la Boda			
Lugar de la Boda			
Lista de invitados (Fijos)			
Lista de invitados (Tentativos)			
Bebida			
Comida			
Música			
Decoración			
FOTOQUEVEDO		✓	http://fotoquevedo.com/presupuesto-de-boda/

Los requisitos solicitados por el registro civil para contraer nupcias son:

- Original y copia fotostática del documento de identidad de los contrayentes.
- Acta de nacimiento de los contrayentes.
- Original y copia fotostática del documento de identidad de la o las personas cuyo consentimiento fuere necesario.
- Sentencia ejecutoriada de divorcio o de nulidad de matrimonio, según el caso, de uno o ambos contrayentes.
- Acta de defunción del cónyuge fallecido en caso de segunda o ulterior nupcias.
- Acta de nacimiento de los hijos e hijas que serán reconocidos en el acto.
- Original y copia del nombramiento del Curador Ad- hoc efectuado por el Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, en el caso de que uno o ambos contrayentes tenga hijos o hijas menores de edad.
- Poder especial, en caso de que la celebración del matrimonio sea por medio de apoderado o apoderada.
- Declaración jurada de no tener impedimento para contraer matrimonio.
- Acta de Esponsales debidamente firmada por los contrayentes.

En caso de requerir otra información, diríjase a la Oficina o Unidad de Registro Civil más cercana a su residencia.